

AYUNTAMIENTO DE VEGA DE PAS

CVE-2023-607 *Aprobación definitiva del expediente de modificación presupuestaria 4/2022.*

El Pleno del Ayuntamiento de Vega de Pas en sesión extraordinaria celebrada por su Corporación el día 15 de diciembre de 2022, acordó la aprobación inicial del expediente de modificación nº 4 dentro del vigente presupuesto general para 2022. Expuesto anuncio en el B.O.C. nº 246, 27-12-2022, no se presentó reclamación alguna por lo que en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 169.3º por remisión del 179.4º del Real Decreto 2/2004, de 5 de marzo, por el que se aprueba el Texto Refundido de la Ley reguladora de las Haciendas Locales, se publica el siguiente resumen por capítulos del expediente definitivamente aprobado:

CAP.	DENOMINACION	PRESUPUESTO INICIAL	AUMENTOS DISMINUCIONES	PRESUPUESTO FINAL
1	Gastos de Personal	398.410,85	0,00	398.410,85
2	Bienes Corrientes y de Servicios	379.334,79	16.996,81	396.331,60
3	Gastos Financieros	3.000,00	0,00	3.000,00
4	Transferencias Corrientes	35.000,00	0,00	35.000,00
6	Inversiones Reales	786.334,51	0,00	786.334,51
7	Trasferencias de Capital	7.000,00		7.000,00
8	Activos Financieros	0,00		0,00
9	Pasivos Financieros	0,00		0,00
	TOTALES	1.609.080,15	16.996,81	1.626.076,96

CAP.	DENOMINACION	PRESUPUESTO INICIAL	AUMENTOS DISMINUCIONES	PRESUPUESTO FINAL
1	Impuestos Directos	179.000,00	0,00	179.000,00
2	Impuestos Indirectos	100.000,00	0,00	100.000,00
3	Tasas, precios y otros ingresos	108.000,00	0,00	108.000,00
4	Transferencias corrientes	837.631,79	0,00	837.631,79
5	Ingresos Patrimoniales	200,00	0,00	200,00
7	Transferencias de capital	0,00	0,00	0,00
8	Activos financieros	384.248,36	16.996,81	401.245,17
	TOTALES	1.609.080,15	16.996,81	1.626.076,96

Vega de Pas, 23 de enero de 2023.

El alcalde,

Juan Carlos García Diego.

2023/607

CVE-2023-607